



(ANEXO N° 05)

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
(CIRCULAR N° 01)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-MAD-DGOPDUE-001-2020

Referente a la obra de: RECONFIGURACIÓN DE LA PLAZA "ISAURO ALFARO", (2DA. ETAPA; EXPLANADA), UBICADA EN AV. ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE AV. 1°. DE MAYO Y CALLE E. CARRANZA, ZONA CENTRO EN CD. MADERO, TAM.

Siendo las 11:00 horas del día 03 de abril de 2020, se realizó la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-MAD-DGOPDUE-001-2020, en la cual se hizo del conocimiento de los licitantes lo siguiente:

1. Se les indica a los Licitantes que deberán de leer cuidadosamente las Bases de Licitación, ya que el incumplimiento de algún punto de las mismas, será motivo de desechamiento.

Así mismo, deberán revisar bien las Bases en lo que corresponde a la documentación complementaria que acompaña la propuesta, en cuanto a los documentos que la integran como a la forma en que deberán hacerlo.

2. Se aclara a los Licitantes que las marcas que se señalan en algunos de los conceptos para materiales y equipos, deben considerarse como una referencia, sin embargo, las que se propongan por parte de los participantes a esta licitación, de ser distintas a las mencionadas, deben de corresponder a materiales y equipos de características técnicamente equivalentes.

3. Los Licitantes preferentemente presentarán su Catálogo de Conceptos en el formato que se entrega en el paquete de concurso.

4. El Licitante ganador deberá suministrar Letrero Institucional (según croquis anexo), iniciada la obra y en un lugar visible a la comunidad. El costo del letrero se incluirá en el Análisis de Indirectos de la propuesta. **La colocación es Obligatoria.**

5. Deberán considerar en sus Indirectos los señalamientos preventivos para la ejecución física de la Obra.

6. Deberá considerarse dentro de sus Indirectos de campo lo siguiente:

- La ubicación de otros servicios como, cablevisión, fibra óptica de teléfonos de México, líneas de gas natural ó cualquier otra línea u obra que pudiera ser dañada durante la realización de los trabajos.



- La elaboración del Plano definitivo de la obra, al final de los trabajos, con la información correspondiente a lo realmente ejecutado (Planos As built). La elaboración y entrega de este plano, es necesario para la estimación de finiquito del contrato correspondiente.
- 7. En el Anexo N° 6, referente a Datos del Equipo Básico, se deberá de relacionar el equipo mínimo requerido para esta obra; en caso de que algún equipo vaya a ser rentado, se deberá presentar en documentos originales la Carta Compromiso o Convenio de Arrendamiento para los equipos que se pretendan rentar. El no presentar dicho Convenio será motivo de desechamiento.
- 8. Con lo que respecta a los Programas de Obra y Equipo a utilizar se deberá de respetar la estructura e información requerida en cada uno de los formatos entregados en las Bases de Licitación.
- 9. Deberán de realizar sus Análisis de Precios Unitarios con cantidades e insumos de acuerdo a las especificaciones de proyecto.
- 10. Para el Suministro y Colocación de Concreto deberán considerarse 2 Vibradores de Chicote tal como lo indica la especificación. Esto será reflejado en los documentos "Datos de Equipo Básico" y "Programa de Maquinaria".
- 11. Deberán de considerar que los equipos propuestos permanecerán en la obra los tiempos establecidos en los programas. Así mismo, se les comunica que de haber incumplimiento a los programas, se aplicarán las sanciones estipuladas en el Contrato y se harán válidas las fianzas de cumplimiento.
- 12. Con relación al representante técnico que se proponga para hacerse cargo de la obra como parte de lo requerido en el ANEXO 22.- ESCRITO PROPOSICIÓN, así como, para cualquier otro personal técnico ó administrativo de campo que se considere como parte de los indirectos de la misma, deberá estar presente el tiempo considerado en la proposición ya que, de lo contrario dicho incumplimiento será motivo para que éste R. Ayuntamiento de Cd. Madero realice la deducción que corresponda en cada estimación. En el caso del Residente de la obra, éste deberá, estar, invariablemente, en la misma, todo el tiempo para hacerse cargo de la dirección y coordinación de la obra y para que atienda las instrucciones de la supervisión.
- 13. La propuesta deberá presentarse **SIN JAIBAS, SIN GRAPAS, SIN ENGARGOLADOS NI ENCUADERNADOS; COLOCANDO CADA ANEXO EN EL FOLDER CORRESPONDIENTE.**
- 14. El Licitante ganador se compromete al cuidado del Medio Ambiente de acuerdo a la Normatividad Ambiental Vigente, para garantizar el adecuado manejo de los residuos generados en la construcción, así como las posibles emisiones a la atmósfera y aguas residuales (sanitarias), tratando de impactar lo menos posible el área de influencia del proyecto.



15. Cualquier incumplimiento de los puntos aclarados en esta Acta será motivo de desechamiento.
16. Debido a la situación actual de salud provocada por el COVID-19 y atendiendo las medidas de prevención se les solicita a todos los participantes, que el día del evento de apertura deberán de ingresar a la Sala con cubre bocas y guantes.
17. Se les solicita a los Licitantes que el día de la recepción y apertura de proposiciones programada para el día **13 de abril de 2020** se presenten en la Subdirección de Licitaciones y Contratos 15 minutos antes de las **09:00 Hrs.**, para que les sea comunicado cualquier cambio de sala. La hora fijada para el inicio del evento será respetada. **NO SE ACEPTARÁ NINGUNA PROPUESTA DESPUES DE ESA HORA.**

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO, TAM.



C.P. FERNANDO ANTONIO RODRÍGUEZ RUÍZ
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. MARIO ALVIZO CAMPILLO
DIRECTOR DE PROYECTOS

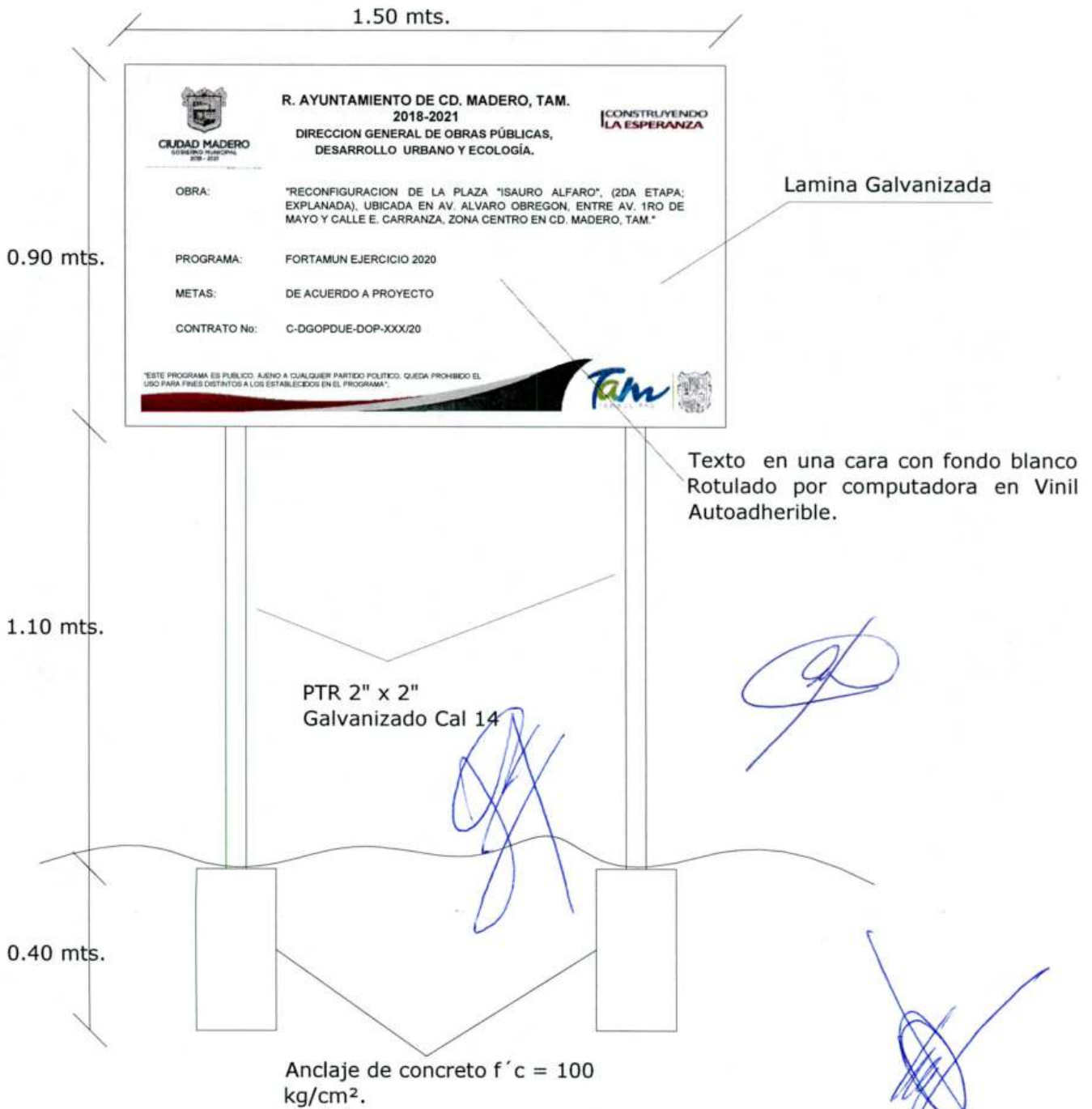

ING. EDUARDO PADRÓN MENDOZA
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OBRA


ARQ. HUGO INFANTE SIERRA, MAC.
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATOS

EMPRESA PARTICIPANTE


MATERIALES ARUBA, S.A. DE C.V.

ANUNCIO QUE DEBERA DE CONSIDERAR EL CONTRATISTA EN SU PROPUESTA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS



El costo del suministro y colocación de este letrero debera de ser considerado dentro la propuesta y su costo debera de ser incluido en el analisis de Costos Indirectos